

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.   | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|---|-----------------------------|--|---|--------------------|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b> |                             |  |   |                    |
| 1   | Despacho Ministerial        | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Recaudación tributaria del sector minero.   | 60.340.910         |
| 2   | Despacho Ministerial        | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Exportaciones de productos mineros  | 1.119.180.375      |
| 3   | Despacho Ministerial        | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Volumen de producción de hidrocarburos  | 583,449            |
| 4   | Despacho Ministerial        | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Consumo estimado de energía en kBEP por la implementación del Plan Nacional de Eficiencia Energética. | 76,694             |
| 5   | Despacho Ministerial        | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Porcentaje de pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución.                          | 0.1293             |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------|---|---|--------------------|
| 6   | Despacho Ministerial        | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros.  | Potencia instalada para atender el crecimiento de la demanda de los sectores residencial y productivos: sector camaronero, petrolero, etc | 6.488              |
| 7   | Despacho Ministerial        | 15. Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros.  | Ahorro de combustibles en BEP por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos           | 30.647.006,09      |
| 8   | Despacho Ministerial        | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros.  | Balanza Comercial Hidrocarburífera  | 23.280.181         |
| 9   | Despacho Ministerial        | Incrementar la calidad en la gestión ambiental y social en las áreas de influencia del sector, considerando las mejores prácticas socioambientales. | Metros cúbicos de suelo remediado.  | 44.125,85          |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------|---|--|--------------------|
| 10  | Despacho Ministerial        | Incrementar la calidad en la gestión ambiental y social en las áreas de influencia del sector, considerando las mejores prácticas socioambientales. | Fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional. | 1.684              |
| 11  | Despacho Ministerial        | Incrementar las buenas prácticas de regulación y control en el ámbito energético y minero.  | Porcentaje de emisión y/o reformas de normativas de regulación y control aprobadas, en el ámbito energético y minero.  | 1                  |
| 12  | Despacho Ministerial        | Incrementar las buenas prácticas de regulación y control en el ámbito energético y minero.  | Índice de regulación y control de las actividades y prácticas que utilizan radiación ionizante   | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.  | Descripción de la Dirección                                       | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|--|---|--|--|--------------------|
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |   |  |  |                    |
| 13   | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE el fortalecimiento del modelo de gestión de información para la toma de decisiones en el sector. | Porcentaje de cumplimiento de efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos. | 0,8                |
| 14   | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE el fortalecimiento del modelo de gestión de información para la toma de decisiones en el sector. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo  | 0,83               |
| 15   | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE el fortalecimiento del modelo de gestión de información para la toma de decisiones en el sector. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo  | 0,8                |
| 16   | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE el fortalecimiento del modelo de gestión de información para la toma de decisiones en el sector. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores  | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección   | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 17  | Dirección de Información y Transparencia de las Actividades Mineras   | Incrementar la transparencia en el sector MEDIANTE el monitoreo, seguimiento y evaluación de la información de las actividades mineras.       | Porcentaje de datos agregados en la base de información relevante para el sector minero.  | 12                 |
| 18  | Dirección de Información y Transparencia de las Actividades Mineras   | Incrementar la transparencia en el sector MEDIANTE el monitoreo, seguimiento y evaluación de la información de las actividades mineras.       | Número de informes de estadísticas del sector minero puestos a conocimiento de las autoridades  | 1                  |
| 19  | Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar la gestión técnica, operativa, comercial, administrativa y financiera en la Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. | Porcentaje de pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución.  | 0,1293             |
| 20  | Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar la gestión técnica, operativa, comercial, administrativa y financiera en la Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. | Potencia instalada para atender el crecimiento de la demanda de los sectores residencial y productivos: sector camaronero, petrolero, etc | 6,488              |
| 21  | Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar la gestión técnica, operativa, comercial, administrativa y financiera en la Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. | Porcentaje de Ejecución Presupuestaria de los Proyectos PMD, FERUM y MODERNIZACIÓN  | 0,05               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección   | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 22  | Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica                           | Incrementar el ahorro energético con la ejecución de proyectos de eficiencia energética.   | Ahorro estimado de energía en kBEP por la implementación del Plan Nacional de Eficiencia Energética.                                       | 210,48             |
| 23  | Dirección de Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía Eléctrica | Incrementar la mejora de la gestión técnica y operativa de las empresas eléctricas de distribución, MEDIANTE una adecuada planificación y seguimiento de los recursos asignados a las EEDs.  | Potencia instalada para atender el crecimiento de la demanda de los sectores residencial y productivos: sector camaronero, petrolero, etc. | 6.488              |
| 24  | Dirección de Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía Eléctrica | Incrementar la mejora de la gestión técnica y operativa de las empresas eléctricas de distribución, MEDIANTE una adecuada planificación y seguimiento de los recursos asignados a las EEDs.  | Porcentaje de ejecución presupuestaria de inversión de las EEDs.   | 0.25               |
| 25  | Dirección de Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía Eléctrica | Incrementar la calidad de servicio técnico de todas las empresas eléctricas de distribución a nivel nacional en el ámbito de la regulación 002/20 emitida por la ARCERNNR, MEDIANTE un efectivo seguimiento, para dar cumplimiento a la normativa vigente. | Frecuencia media de interrupciones (número de veces)   | 6                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección   | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 26  | Dirección de Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía Eléctrica | Incrementar la calidad de servicio técnico de todas las empresas eléctricas de distribución a nivel nacional en el ámbito de la regulación 002/20 emitida por la ARCERNNR , MEDIANTE un efectivo seguimiento, para dar cumplimiento a la normativa vigente. | Tiempo total de interrupciones (número de horas)  | 8                  |
| 27  | Dirección de Gestión Empresarial y de Comercialización de Energía Eléctrica                     | Incrementar la eficacia de la gestión empresarial, financiera y comercial de las Empresas Eléctricas de Distribución del Ecuador MEDIANTE la evaluación y seguimiento del cumplimiento de su ejecución presupuestaria planificada.                          | Porcentaje de Ejecución Presupuestaria de los Proyectos PMD, FERUM y MODERNIZACIÓN  | 0,05               |
| 28  | Dirección de Gestión Empresarial y de Comercialización de Energía Eléctrica                     | Incrementar la eficacia de la gestión empresarial, financiera y comercial de las Empresas Eléctricas de Distribución del Ecuador MEDIANTE la evaluación y seguimiento del cumplimiento de su ejecución presupuestaria planificada.                          | Informes de seguimiento, evaluación y control de la gestión empresarial, financiera y comercial de las Empresas Eléctricas de Distribución del Ecuador. | 1                  |
| 29  | Dirección de Gestión y Promoción de Proyectos de Eficiencia Energética                          | Incrementar el uso eficiente de los recursos energéticos MEDIANTE la ejecución de líneas de acción contempladas en el PLANEE  | Ahorro estimado de energía en kBEP por la implementación del Plan Nacional de Eficiencia Energética.  | 210,48             |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección                                    | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 30  | Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar y facilitar la participación de la inversión nacional y extranjera en el desarrollo de proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica | Número de informes sobre el seguimiento al desarrollo de los procesos públicos de selección gestionados en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica.   | 1                  |
| 31  | Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar y facilitar la participación de la inversión nacional y extranjera en el desarrollo de proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica | Porcentaje de Solicitudes atendidas dentro de los plazos establecidos para otorgar, extinguir, modificar títulos habilitantes, autorización de cesión de acciones, levantamiento e imposición de servidumbres y Declaratoria de Utilidad Pública. | 1                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                    | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 32  | Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar y facilitar la participación de la inversión nacional y extranjera en el desarrollo de proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica                 | Número de informes de seguimiento y evaluación del cumplimiento a la gestión para la ejecución presupuestaria de proyectos de inversión en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica.                             | 1                  |
| 33  | Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar y facilitar la participación de la inversión nacional y extranjera en el desarrollo de proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica                 | Número de reportes de gestión técnica y operativa atendidos de los planes, programas y proyectos de la generación y transmisión de energía eléctrica  | 1                  |
| 34  | Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias o lineamientos en el ámbito de la generación y transmisión de energía eléctrica | Número informes sobre propuestas de políticas, estrategias o lineamientos para la planificación, diseño, ejecución e investigación en el ámbito de la expansión y la gestión técnica y operativa de la generación y transmisión de energía eléctrica. | 2                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección  | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 35  | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la gestión de los procesos públicos de selección y asociación público y privada; así como la supervisión y evaluación a la gestión de proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE el seguimiento a la gestión técnica y presupuestaria. | Número de informes sobre el seguimiento al desarrollo de los procesos públicos de selección gestionados en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica.   | 1                  |
| 36  | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la gestión de los procesos públicos de selección y asociación público y privada; así como la supervisión y evaluación a la gestión de proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE el seguimiento a la gestión técnica y presupuestaria. | Número de informes de seguimiento y evaluación del cumplimiento a la gestión para la ejecución presupuestaria de proyectos de inversión en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica.                                       | 1                  |
| 37  | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar las propuestas de políticas, estrategias o lineamientos en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos técnicos.                               | Número informes sobre propuestas de políticas, estrategias o lineamientos para la planificación, diseño, ejecución e investigación en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energías eléctrica con tecnología convencional y no convencio | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección  | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 38  | Dirección de Gestión Técnica y Operativa de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia en la formulación de políticas, estrategias o lineamientos de la gestión técnica y operativa de la generación y transmisión de energía eléctrica así como la supervisión, seguimiento y evaluación de sus procesos MEDIANTE la implementación de mecanismos de mejora continua, con base al marco legal vigente. | Número de reportes de gestión técnica y operativa atendidos de los planes, programas y proyectos de la generación y transmisión de energía eléctrica  | 1                  |
| 39  | Dirección de Gestión Técnica y Operativa de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia en la formulación de políticas, estrategias o lineamientos de la gestión técnica y operativa de la generación y transmisión de energía eléctrica así como la supervisión, seguimiento y evaluación de sus procesos MEDIANTE la implementación de mecanismos de mejora continua, con base al marco legal vigente. | Número informes sobre propuestas de políticas, estrategias y lineamientos para la planificación, diseño, ejecución en el ámbito de la gestión técnica y operativa de la generación y transmisión de energía eléctrica                             | 1                  |
| 40  | Dirección de Títulos Habilitantes, Servidumbres y Declaratoria de Utilidad Pública           | Incrementar la eficiencia para otorgar, extinguir, modificar títulos habilitantes, autorizar la cesión de acciones, establecimiento de servidumbres y declaratoria de utilidad pública, MEDIANTE la implementación de procedimientos con base a la normativa eléctrica vigente.  | Porcentaje de Solicitudes atendidas dentro de los plazos establecidos para otorgar, extinguir, modificar títulos habilitantes, autorización de cesión de acciones, levantamiento e imposición de servidumbres y Declaratoria de Utilidad Pública. | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección  | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 41  | Dirección de Análisis y Prospectiva Eléctrica                                      | Incrementar la eficiencia de la planificación del sector eléctrico y de la eficiencia energética MEDIANTE la coordinación y desarrollo de estudios, planes, programas, proyectos e instrumentos relacionados a la expansión de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al uso eficiente de la energía en todos los sectores. | Porcentaje de cumplimiento de los planes y estudios eléctricos y energéticos relacionados con la planificación de la expansión del sector eléctrico; así como del uso eficiente de la energía. | 0,2375             |
| 42  | Subsecretaría de Administración de Contratos de Hidrocarburos y de Áreas Asignadas | Incrementar la eficacia en la gestión de la administración de los contratos suscritos con las compañías petroleras privadas.   | Porcentaje de pagos efectuados a las empresas privadas   | 1                  |
| 43  | Subsecretaría de Administración de Contratos de Hidrocarburos y de Áreas Asignadas | Incrementar la eficacia en la gestión de la administración de los contratos suscritos con las compañías petroleras privadas.   | Porcentaje de aprobación de planes, programas de actividades y presupuesto de inversiones, costos, gastos, y sus reformas.   | 0,9                |
| 44  | Dirección Económica y Comercio Internacional de Petróleo                           | Incrementar la eficacia en el cumplimiento de las obligaciones del Estado respecto al pago de tarifa por los servicios de las contratistas MEDIANTE actualización de instrumentos que coordinen el pago oportuno y la sistematización del proceso.   | Porcentaje de pagos efectuados a las empresas privadas   | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección   | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|--------------------|
| 45  | Dirección de Planes, Programas y Seguimiento Técnico a Contratos de Hidrocarburos y Áreas Asignadas | Incrementar la eficacia en la aprobación de planes, programas de actividades y presupuesto de inversiones, costos, gastos, y sus reformas, MEDIANTE la formulación y actualización de instrumentos que permitan su cumplimiento. | Porcentaje de aprobación de planes, programas de actividades y presupuesto de inversiones, costos, gastos, y sus reformas.   | 0,9                |
| 46  | Dirección de Planes, Programas y Seguimiento Técnico a Contratos de Hidrocarburos y Áreas Asignadas | Incrementar la eficacia en la aprobación de planes, programas de actividades y presupuesto de inversiones, costos, gastos, y sus reformas, MEDIANTE la formulación y actualización de instrumentos que permitan su cumplimiento. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0,83               |
| 47  | Dirección de Planes, Programas y Seguimiento Técnico a Contratos de Hidrocarburos y Áreas Asignadas | Incrementar la eficacia en la aprobación de planes, programas de actividades y presupuesto de inversiones, costos, gastos, y sus reformas, MEDIANTE la formulación y actualización de instrumentos que permitan su cumplimiento. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo  | 0,8                |
| 48  | Dirección de Planes, Programas y Seguimiento Técnico a Contratos de Hidrocarburos y Áreas Asignadas | Incrementar la eficacia en la aprobación de planes, programas de actividades y presupuesto de inversiones, costos, gastos, y sus reformas, MEDIANTE la formulación y actualización de instrumentos que permitan su cumplimiento  | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores  | 1                  |
| 49  | Subsecretaría de Contratación de Hidrocarburos y Asignación de Áreas                                | Incrementar estudios de evaluación del potencial hidrocarburífero articulando diversas modalidades contractuales, y la promoción de proyectos de inversión.  | Porcentaje de atención a las solicitudes presentadas por los inversionistas relacionados a las actividades de hidrocarburos. | 0,9                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección  | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 50  | Subsecretaría de Contratación de Hidrocarburos y Asignación de Áreas | Incrementar estudios de evaluación del potencial hidrocarburífero articulando diversas modalidades contractuales, y la promoción de proyectos de inversión.   | Número de análisis de cálculos volumétricos de las reservas de hidrocarburos mediante métodos probabilísticos.  | 1                  |
| 51  | Dirección de Contratación y Negociación de Hidrocarburos             | Incrementar la coordinación de los procesos de negociación y contratación para la licitación y asignación de actividades en todas las fases de la industria de hidrocarburos, así como el registro de hidrocarburos MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan la gestión adecuada de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites atendidos en relación a la negociación y contratación para la licitación y asignación de actividades en todas las fases de la industria de hidrocarburos y el registro de los contratos y actos societarios conforme la normativa. | 0,9                |
| 52  | Dirección de Contratación y Negociación de Hidrocarburos             | Incrementar la coordinación de los procesos de negociación y contratación para la licitación y asignación de actividades en todas las fases de la industria de hidrocarburos, así como el registro de hidrocarburos MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan la gestión adecuada de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0,83               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                              | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 53  | Dirección de Contratación y Negociación de Hidrocarburos | Incrementar la coordinación de los procesos de negociación y contratación para la licitación y asignación de actividades en todas las fases de la industria de hidrocarburos, así como el registro de hidrocarburos MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan la gestión adecuada de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo  | 0,9                |
| 54  | Dirección de Contratación y Negociación de Hidrocarburos | Incrementar la coordinación de los procesos de negociación y contratación para la licitación y asignación de actividades en todas las fases de la industria de hidrocarburos, así como el registro de hidrocarburos MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan la gestión adecuada de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores  | 1                  |
| 55  | Dirección de Patrimonio y Promoción de Hidrocarburos     | Incrementar el análisis de la información técnica relacionada a las reservas hidrocarburíferas del país MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan la gestión adecuada de los procesos de la Unidad.   | Porcentaje de atención a las solicitudes presentadas por los inversionistas relacionados a las actividades de hidrocarburos. | 0,9                |
| 56  | Dirección de Patrimonio y Promoción de Hidrocarburos     | Incrementar el análisis de la información técnica relacionada a las reservas hidrocarburíferas del país MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan la gestión adecuada de los procesos de la Unidad.   | Número de análisis de cálculos volumétricos de las reservas de hidrocarburos mediante métodos probabilísticos.               | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                               | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 57  | Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares         | Incrementar la eficacia en la regulación y control del uso de las radiaciones ionizantes en la protección radiológica y seguridad física; y en los servicios prestados relacionados a las aplicaciones nucleares. | Índice de regulación y control de las actividades y prácticas que utilizan radiación ionizante. | 1                  |
| 58  | Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares         | Incrementar la eficacia en la regulación y control del uso de las radiaciones ionizantes en la protección radiológica y seguridad física; y en los servicios prestados relacionados a las aplicaciones nucleares. | Índice de desarrollo de los servicios de apoyo científico técnico                               | 0,9                |
| 59  | Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica | Incrementar la aplicación de las técnicas nucleares y conexas MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan y mejoren la gestión.   | Índice de desarrollo de los servicios de apoyo científico técnico                               | 0,9                |
| 60  | Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica | Incrementar la aplicación de las técnicas nucleares y conexas MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan y mejoren la gestión.   | Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0,83               |
| 61  | Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica | Incrementar la aplicación de las técnicas nucleares y conexas MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan y mejoren la gestión.   | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                           | 0,7                |
| 62  | Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica | Incrementar la aplicación de las técnicas nucleares y conexas MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan y mejoren la gestión.   | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores                                   | 1                  |
| 63  | Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica      | Incrementar la regulación y control en el ámbito del uso pacífico de las radiaciones ionizantes MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que mejoren la gestión.  | Índice de regulación y control de las actividades y prácticas que utilizan radiación ionizante. | 1                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección  | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 64  | Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica                 | Incrementar la regulación y control en el ámbito del uso pacífico de las radiaciones ionizantes MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que mejoren la gestión.                                     | Porcentaje de cumplimiento a la gestión de las Oficinas Técnicas   | 1                  |
| 65  | Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica                 | Incrementar la regulación y control en el ámbito del uso pacífico de las radiaciones ionizantes MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que mejoren la gestión.                                     | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0,83               |
| 66  | Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica                 | Incrementar la regulación y control en el ámbito del uso pacífico de las radiaciones ionizantes MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que mejoren la gestión.                                     | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo  | 0,7                |
| 67  | Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica                 | Incrementar la regulación y control en el ámbito del uso pacífico de las radiaciones ionizantes MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que mejoren la gestión.                                     | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores  | 1                  |
| 68  | Subsecretaría de Exploración y Explotación de Petróleo y Gas Natural | Incrementar la eficacia en la gestión de aprobación de trámites presentados por los sujetos de control en lo relacionado a las actividades de exploración y explotación de petróleo y gas natural. | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de exploración y explotación de hidrocarburos, para la aprobación de planes y programas técnicos. | 0,85               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                           | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 69  | Dirección de Desarrollo y Optimización de Yacimientos | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de Desarrollo y Optimización de Yacimientos, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de Desarrollo y Optimización de Yacimientos, para la aprobación de planes y programas técnicos. | 0,85               |
| 70  | Dirección de Desarrollo y Optimización de Yacimientos | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de Desarrollo y Optimización de Yacimientos, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0,83               |
| 71  | Dirección de Desarrollo y Optimización de Yacimientos | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de Desarrollo y Optimización de Yacimientos, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo  | 0,81               |
| 72  | Dirección de Desarrollo y Optimización de Yacimientos | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de Desarrollo y Optimización de Yacimientos, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores  | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección            | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 73  | Dirección de Geociencias y Perforación | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de geociencias y perforación, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de geociencias y perforación, para la aprobación de planes y programas técnicos. | 0,85               |
| 74  | Dirección de Geociencias y Perforación | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de geociencias y perforación, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0,83               |
| 75  | Dirección de Geociencias y Perforación | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de geociencias y perforación, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo   | 0,81               |
| 76  | Dirección de Geociencias y Perforación | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de geociencias y perforación, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores   | 1                  |
| 77  | Dirección de Operaciones y Producción  | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de operaciones y producción, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución.  | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de Operaciones y Producción, para la aprobación de planes y programas técnicos.  | 0,85               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                          | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 78  | Dirección de Operaciones y Producción                | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de operaciones y producción, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0,83               |
| 79  | Dirección de Operaciones y Producción                | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de operaciones y producción, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo<br>Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo | 0,81               |
| 80  | Dirección de Operaciones y Producción                | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de operaciones y producción, MEDIANTE el desarrollo y utilización de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores  | 1                  |
| 81  | Subsecretaría de Minería Artesanal y Pequeña Minería | Incrementar la eficacia en el desarrollo de políticas y marco normativo que permita la gestión de la pequeña minería y minería artesanal   | Porcentaje de análisis y asesorías que generan las unidades para el desarrollo de la Minería Artesanal y la Pequeña Minería                    | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                          | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|--|---|--------------------|
| 82  | Subsecretaría de Minería Artesanal y Pequeña Minería | Incrementar la eficacia en el desarrollo de políticas y marco normativo que permita la gestión de la pequeña minería y minería artesanal.  | Número de propuestas elaboradas de normativa aplicada a las actividades de Minería Artesanal y de Pequeña Minería | 1                  |
| 83  | Dirección de Minería Artesanal                       | Incrementar la eficacia en la promoción, administración de derechos y desarrollo sectorial de la Minería Artesanal MEDIANTE la generación e implementación de metodologías, instrumentos para el cumplimiento de la Política Pública Minera.       | Porcentaje de análisis y asesorías que genera la unidad para el desarrollo de la Minería Artesanal                | 1                  |
| 84  | Dirección de Pequeña Minería                         | Incrementar la eficacia en la promoción, administración de derechos mineros y desarrollo sectorial de la Pequeña Minería MEDIANTE la generación e implementación de metodologías, instrumentos para el cumplimiento de la Política Pública Minera. | Porcentaje de análisis y asesorías que genera la unidad para el desarrollo de la Pequeña Minería                  | 1                  |
| 85  | Subsecretaría de Minería Industrial                  | Incrementar el desarrollo de actividades mineras de mediana y gran minería promoviendo la participación en la economía nacional.   | Porcentaje de insumos técnicos, jurídicos y/o económicos que instrumentalicen la política pública minera.         | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                             | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 86  | Subsecretaría de Minería Industrial                     | Incrementar las áreas susceptibles de concesionamiento minero para mediana y gran minería.  | Número de propuestas de normas, lineamientos o procedimientos para el mejoramiento del proceso de otorgamiento , administración y extinción de derechos mineros de mediana y gran minería de gran escala | 1                  |
| 87  | Dirección de Minería Industrial en Etapa de Exploración | Incrementar el interés de los inversionistas y aumentar el conocimiento geológico existente en el país MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión estratégica y promoción de inversiones sostenibles del Sector de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | Porcentaje de insumos técnicos, jurídicos y/o económicos que instrumentalicen la política pública minera.  | 1                  |
| 88  | Dirección de Minería Industrial en Etapa de Exploración | Incrementar el interés de los inversionistas y aumentar el conocimiento geológico existente en el país MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión estratégica y promoción de inversiones sostenibles del Sector de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | Número de propuestas de normas, lineamientos o procedimientos para el mejoramiento del proceso de otorgamiento, administración y extinción de derechos mineros de mediana y gran minería de gran escala  | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección  | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 89  | Dirección de Minería Industrial en Etapa de Explotación  | Incrementar condiciones favorables para el normal desarrollo y administración de los proyectos mineros en etapa de explotación de mediana y gran minería MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión estratégica y promoción de inversiones sostenibles del Sector de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | Porcentaje de insumos técnicos, jurídicos y/o económicos que instrumentalicen la política pública minera.  | 1                  |
| 90  | Subsecretaría de Refinación, Industrialización, Transporte y Comercialización de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la implementación de estrategias y actualización de normativas en el ámbito de refinación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos, en concordancia con la formulación, seguimiento y evaluación de la Política Pública.                                   | Porcentaje de gestiones efectuadas en el desarrollo de las actividades de refinación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos. | 1                  |
| 91  | Dirección Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos   | Incrementar la eficacia en la gestión de la Política Pública en el ámbito de Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos MEDIANTE el desarrollo de Instrumentos que permitan su ejecución, así como la consecución de estudios de preinversión.  | Porcentaje de gestiones efectuadas en el desarrollo de las actividades de transporte y almacenamiento de hidrocarburos.                                  | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                              | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--------------------|
| 92  | Dirección Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos   | Incrementar la eficacia en la gestión de la Política Pública en el ámbito de Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos MEDIANTE el desarrollo de Instrumentos que permitan su ejecución, así como la consecución de estudios de preinversión. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0,83               |
| 93  | Dirección Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos   | Incrementar la eficacia en la gestión de la Política Pública en el ámbito de Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos MEDIANTE el desarrollo de Instrumentos que permitan su ejecución, así como la consecución de estudios de preinversión. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo  | 1                  |
| 94  | Dirección Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos   | Incrementar la eficacia en la gestión de la Política Pública en el ámbito de Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos MEDIANTE el desarrollo de Instrumentos que permitan su ejecución, así como la consecución de estudios de preinversión. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores  | 1                  |
| 95  | Dirección de Comercialización de Derivados y Gas Natural | Incrementar la eficacia en la gestión de la Política Pública en el ámbito de Comercialización de Hidrocarburos MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución.  | Porcentaje de gestiones efectuadas en el desarrollo de las actividades de comercialización de hidrocarburos. | 1                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                         | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 96  | Dirección de Refinación e Industrialización         | Incrementar la eficacia en la gestión de la Política Pública en el ámbito de Refinación e Industrialización de Hidrocarburos MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución.  | Porcentaje de las gestiones efectuadas para el desarrollo de las actividades de Refinación e Industrialización de Hidrocarburos                               | 1                  |
| 97  | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficacia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos. | Porcentaje de actividades de gestión para la prevención, atención y gestión de conflictos en territorio   | 0,92               |
| 98  | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficacia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos. | Porcentaje de acciones ejecutadas de seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental.   | 0,92               |
| 99  | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficacia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos. | Porcentaje de acciones ejecutadas con los actores del Estado, las empresas y las comunidades, para la aplicación de la política pública sectorial.            | 0,93               |
| 100 | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficacia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos. | Número de informes de seguimiento a la elaboración de planes de gestión de riesgo de las empresas y unidades de negocio públicas, de los sectores de energía. | 7                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                  | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 101 | Dirección de Diálogo y Gestión de Conflictos | Incrementar la gestión de diálogo y gestión de conflictos en el territorio vinculado al sector de energía y recursos naturales no renovables MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión estratégica y promoción de inversiones sostenibles del Sector de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | Porcentaje de actividades de gestión para la prevención, atención y gestión de conflictos en territorio.   | 0,92               |
| 102 | Dirección de Seguimiento Ambiental           | Incrementar la eficiencia en la gestión del seguimiento ambiental en el sector de ERNNR MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión estratégica y promoción de inversiones sostenibles del Sector de Energía y Recursos Naturales no Renovables.  | Porcentaje de acciones ejecutadas de seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental   | 0,92               |
| 103 | Dirección de Territorio                      | Incrementar la gestión de territorio vinculado al sector de energía y recursos naturales no renovables MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión estratégica y promoción de inversiones sostenibles del Sector de Energía y Recursos Naturales no Renovables.                                       | Porcentaje de acciones ejecutadas con los actores del Estado, las empresas y las comunidades, para la aplicación de la política pública sectorial. | 0,93               |
| 104 | Dirección de Territorio                      | Incrementar la gestión de territorio vinculado al sector de energía y recursos naturales no renovables MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión estratégica y promoción de inversiones sostenibles del Sector de Energía y Recursos Naturales no Renovables.                                       | Porcentaje de asistencias técnicas desarrolladas para actividades en territorio con las autoridades del sector ERNNR.                              | 0,96               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                           | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 105 | Unidad de Coordinación del Sector Energético y Minero | Incrementar la eficacia en la gestión de las actividades que ejecuta la Unidad MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión estratégica y promoción de inversiones sostenibles del Sector de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | Número de reportes elaborados de seguimiento al cumplimiento de resoluciones de Directorios con base a la información remitida por las empresas públicas y entidades adscritas, así como de los Directorios y Juntas de Accionistas de las empresas eléctricas | 1                  |
| 106 | Coordinación Zonal Centro Sur                         | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad.   | Porcentaje de procesos administrativos resueltos relacionados a la administración y extinción de derechos mineros  | 0,4                |
| 107 | Coordinación Zonal Centro Sur                         | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad.   | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0,83               |
| 108 | Coordinación Zonal Centro Sur                         | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad.   | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo  | 0,6                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Procesos Desconcentrados

| No. | Descripción de la Dirección   | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|---|--|--------------------|
| 109 | Coordinación Zonal Centro Sur | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores  | 1                  |
| 110 | Coordinación Zonal Centro     | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites resueltos relacionados al otorgamiento, administración y extinción de derechos mineros. | 0,1                |
| 111 | Coordinación Zonal Centro     | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0,83               |
| 112 | Coordinación Zonal Centro     | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo  | 0,8                |
| 113 | Coordinación Zonal Centro     | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores  | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------|---|---|--------------------|
| 114 | Coordinación Zonal Litoral  | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de procesos administrativos resueltos relacionados a la administración y extinción de derechos mineros         | 0,4                |
| 115 | Coordinación Zonal Litoral  | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0,83               |
| 116 | Coordinación Zonal Litoral  | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo   | 0,65               |
| 117 | Coordinación Zonal Litoral  | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores   | 1                  |
| 118 | Coordinación Zonal Norte    | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de procesos administrativos resueltos respecto al otorgamiento, administración y extinción de derechos mineros | 0,05               |
| 119 | Coordinación Zonal Norte    | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0,83               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------|---|---|--------------------|
| 120 | Coordinación Zonal Norte    | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo   | 0,5                |
| 121 | Coordinación Zonal Norte    | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores   | 1                  |
| 122 | Coordinación Zonal Sur      | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de procesos administrativos resueltos relacionados a la administración y extinción de derechos mineros | 0,4                |
| 123 | Coordinación Zonal Sur      | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0,83               |
| 124 | Coordinación Zonal Sur      | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo   | 0,8                |
| 125 | Coordinación Zonal Sur      | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que aporten a la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores   | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.                              | Descripción de la Dirección          | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|----------------------------------|--------------------------------------|---|--|--------------------|
| <b>Nivel de Apoyo / Asesoría</b> |                                      |   |  |                    |
| 126                              | Dirección de Asuntos Internacionales | Incrementar la eficacia de la gestión de la asistencia técnica y cooperación internacional MEDIANTE la implementación de mecanismos que fomenten el empleo de instrumentos de cooperación internacional.  | Porcentaje de seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos o convenios suscritos y vigentes   | 1                  |
| 127                              | Dirección de Comunicación Social     | Incrementar la eficacia en la gestión de comunicación institucional del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables MEDIANTE la implementación de estrategias de imagen, relaciones públicas e interacción en plataformas digitales institucionales. | Porcentaje de cumplimiento de la LOTAIP  | 1                  |
| 128                              | Dirección de Comunicación Social     | Incrementar la eficacia en la gestión de comunicación institucional del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables MEDIANTE la implementación de estrategias de imagen, relaciones públicas e interacción en plataformas digitales institucionales. | Porcentaje de propuestas de discursos, guiones, reseñas informativas y comunicacionales para los voceros oficiales de la institución, alineados a las políticas emitidas por la Secretaría Nacional de Comunicación. | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                      | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 129 | Dirección de Comunicación Social                 | Incrementar la eficacia en la gestión de comunicación institucional del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables MEDIANTE la implementación de estrategias de imagen, relaciones públicas e interacción en plataformas digitales institucionales. | Porcentaje de piezas comunicacionales informativas y promocionales elaboradas  | 1                  |
| 130 | Dirección de Comunicación Social                 | Incrementar la eficacia en la gestión de comunicación institucional del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables MEDIANTE la implementación de estrategias de imagen, relaciones públicas e interacción en plataformas digitales institucionales. | Porcentaje de agenda de medios y ruedas de prensa realizados.  | 1                  |
| 131 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la gestión de mecanismos en la dotación de personal y el desarrollo de capacidades de los servidores y trabajadores del MERNNR en el marco de la transparencia y la ética.  | Porcentaje de servidores públicos y trabajadores del MERNNR capacitados.   | 0,16               |
| 132 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la gestión de mecanismos en la dotación de personal y el desarrollo de capacidades de los servidores y trabajadores del MERNNR en el marco de la transparencia y la ética.  | Porcentaje de atención de denuncias presentadas ante el Comité de Conducta del MERNNR o por la aplicación del protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y de toda forma de violencia contra la mujer en el trabajo. | 1                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                      | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 133 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la gestión de mecanismos en la dotación de personal y el desarrollo de capacidades de los servidores y trabajadores del MERNNR en el marco de la transparencia y la ética.            | Porcentaje de personal vinculado a la institución  | 0,15               |
| 134 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la eficiencia en el manejo de recursos del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables en cumplimiento de la norma legal.  | Número de días promedio en atender los requerimientos de mantenimiento correctivo de los bienes a cargo de la institución. | 4                  |
| 135 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la eficiencia en el manejo de recursos del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables en cumplimiento de la norma legal.  | Número de días promedio en atender las órdenes de compra generadas - ínfima cuantía  | 3                  |
| 136 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la eficiencia en el manejo de recursos del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables en cumplimiento de la norma legal.  | Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente  | 0,19               |
| 137 | Dirección Administrativa                         | Incrementar la eficiencia en los procesos de la Dirección Administrativa MEDIANTE el desarrollo de mecanismos de optimización y concientización del uso adecuado de los recursos institucionales. | Número de días promedio en atender los requerimientos de mantenimiento correctivo de los bienes a cargo de la institución. | 4                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                   | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--------------------|
| 138 | Dirección Administrativa                      | Incrementar la eficiencia en los procesos de la Dirección Administrativa MEDIANTE el desarrollo de mecanismos de optimización y concientización del uso adecuado de los recursos institucionales. | Número de días promedio en atender las órdenes de compra generadas - ínfima cuantía  | 3                  |
| 139 | Dirección Administrativa                      | Incrementar la eficiencia en los procesos de la Dirección Administrativa MEDIANTE el desarrollo de mecanismos de optimización y concientización del uso adecuado de los recursos institucionales. | Porcentaje de controles periódicos de bienes efectuados en el período.   | 1                  |
| 140 | Dirección Financiera                          | Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE la actualización de la documentación en el Sistema de Gestión de Calidad.   | Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente  | 0,19               |
| 141 | Dirección de Administración de Talento Humano | Incrementar la eficiencia en los servicios que brinda la UATH MEDIANTE la actualización de instrumentos de gestión de la Dirección de Administración del Talento Humano.                          | Porcentaje de servidores públicos y trabajadores del MERNNR capacitados.   | 0,16               |
| 142 | Dirección de Administración de Talento Humano | Incrementar la eficiencia en los servicios que brinda la UATH MEDIANTE la actualización de instrumentos de gestión de la Dirección de Administración del Talento Humano.                          | Porcentaje de atención de denuncias presentadas ante el Comité de Conducta del MERNNR o por la aplicación del protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y de toda forma de violencia contra la mujer en el trabajo. | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                   | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--------------------|
| 143 | Dirección de Administración de Talento Humano | Incrementar la eficiencia en los servicios que brinda la UATH MEDIANTE la actualización de instrumentos de gestión de la Dirección de Administración del Talento Humano.           | Porcentaje de personal vinculado a la institución   | 0,15               |
| 144 | Secretaría General                            | Incrementar la eficiencia en la administración de la gestión documental MEDIANTE la elaboración de manuales de procesos.   | Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0,83               |
| 145 | Secretaría General                            | Incrementar la eficiencia en la administración de la gestión documental MEDIANTE la elaboración de manuales de procesos.   | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo   | 1                  |
| 146 | Secretaría General                            | Incrementar la eficiencia en la administración de la gestión documental MEDIANTE la elaboración de manuales de procesos.   | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores   | 1                  |
| 147 | Coordinación General Jurídica                 | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de consultas/criterios jurídicos especializados en materia de electricidad y energía renovable, hidrocarburos y minería. | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Dirección   | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|--|---|--------------------|
| 148 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector de electricidad y energía renovable, hidrocarburos y minería. | 1                  |
| 149 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de procesos judiciales atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente.   | 1                  |
| 150 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de recursos atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente.  | 1                  |
| 151 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de informes jurídicos emitidos para la suscripción de contratos de concesión y resoluciones de autorización de operación, y sus modificatorias.                      | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                            | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|--|---|---|--------------------|
| 152 | Coordinación General Jurídica                          | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera  | Porcentaje de Acuerdos y/o Resoluciones Ministeriales emitidos de Calificación y autorización para comercializar derivados de petróleo, gas licuado de petróleo y lubricantes | 1                  |
| 153 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora e implementación de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0,83               |
| 154 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora e implementación de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo   | 1                  |
| 155 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora e implementación de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores   | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                            | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 156 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora e implementación de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de consultas/criterios jurídicos especializados en materia de electricidad y energía renovable.   | 1                  |
| 157 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora e implementación de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector de electricidad y energía renovable.     | 1                  |
| 158 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora e implementación de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de informes jurídicos emitidos para la suscripción de contratos de concesión y resoluciones de autorización de operación, y sus modificatorias. | 1                  |
| 159 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos                    | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora e implementación de procesos de la Unidad.                        | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0,83               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección         | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------|--|---|--------------------|
| 160 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora e implementación de procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo   | 1                  |
| 161 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora e implementación de procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores   | 1                  |
| 162 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora e implementación de procesos de la Unidad. | Porcentaje de consultas/criterios jurídicos especializados en materia de hidrocarburos.   | 1                  |
| 163 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora e implementación de procesos de la Unidad. | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector hidrocarburífero  | 1                  |
| 164 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora e implementación de procesos de la Unidad. | Porcentaje de Acuerdos y/o Resoluciones Ministeriales emitidos de Calificación y autorización para comercializar derivados de petróleo, gas licuado de petróleo y lubricantes | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección   | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|--|--|--------------------|
| 165 | Dirección Jurídica de Minería | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Minería MEDIANTE la mejora e implementación de procesos de la Unidad. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0,83               |
| 166 | Dirección Jurídica de Minería | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Minería MEDIANTE la mejora e implementación de procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo  | 0,8                |
| 167 | Dirección Jurídica de Minería | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Minería MEDIANTE la mejora e implementación de procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados al Administrado sin errores  | 1                  |
| 168 | Dirección Jurídica de Minería | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Minería MEDIANTE la mejora e implementación de procesos de la Unidad. | Porcentaje de criterios/consultas jurídicos mineros atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente     | 1                  |
| 169 | Dirección Jurídica de Minería | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Minería MEDIANTE la mejora e implementación de procesos de la Unidad. | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector de minería | 1                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                 | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 170 | Dirección de Patrocinio Legal                               | Incrementar la eficacia en la gestión de patrocinio judicial y extrajudicial MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de procesos judiciales atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente.               | 1                  |
| 171 | Dirección de Patrocinio Legal                               | Incrementar la eficacia en la gestión de patrocinio judicial y extrajudicial MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de recursos atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente.                          | 1                  |
| 172 | Dirección de Patrocinio Legal                               | Incrementar la eficacia en la gestión de patrocinio judicial y extrajudicial MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de procesos de Defensoría del Pueblo atendidas dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente. | 1                  |
| 173 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión estratégica institucional   | Número de días de atención de constancias del POA Institucional.  | 2                  |
| 174 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión estratégica institucional   | Porcentaje de resultados de indicadores registrados en el PAC-GPR dentro del plazo establecido en la Norma Técnica.   | 0                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                 | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 175 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión estratégica institucional   | Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral               | 0,25               |
| 176 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión estratégica institucional   | Índice de disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicación. | 0,98               |
| 177 | Dirección de Planificación e Inversión                      | Incrementar la mejora de la planificación en la institución MEDIANTE el desarrollo de metodologías, instrumentos y herramientas de planificación y proyectos. | Número de días de atención de constancias del POA de egresos permanentes                  | 2                  |
| 178 | Dirección de Planificación e Inversión                      | Incrementar la mejora de la planificación en la institución MEDIANTE el desarrollo de metodologías, instrumentos y herramientas de planificación y proyectos. | Porcentaje de cumplimiento en la formulación de instrumentos de planificación             | 1                  |
| 179 | Dirección de Planificación e Inversión                      | Incrementar la mejora de la planificación en la institución MEDIANTE el desarrollo de metodologías, instrumentos y herramientas de planificación y proyectos. | Número de días de atención de constancias del POA de egresos NO permanentes               | 2                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                    | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 180 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la incorporación de las mejores prácticas de innovación. | Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral  | 0,25               |
| 181 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la incorporación de las mejores prácticas de innovación. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0,83               |
| 182 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la incorporación de las mejores prácticas de innovación. | Porcentaje de procesos sustantivos mejorados   | 0,25               |
| 183 | Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos      | Incrementar la eficacia de la gestión de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de metodologías, instrumentos y herramientas.                                 | Porcentaje de resultados de indicadores registrados en el PAC-GPR dentro del plazo establecido en la Norma Técnica | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                               | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--------------------|
| 184 | Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos | Incrementar la eficacia de la gestión de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de metodologías, instrumentos y herramientas. | Porcentaje de fichas de proyectos institucionales actualizadas en tiempos previstos en la Norma Técnica de GPR. | 0,8                |
| 185 | Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos | Incrementar la eficacia de la gestión de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de metodologías, instrumentos y herramientas. | Porcentaje de seguimiento al avance físico y presupuestario de los proyectos de inversión institucional         | 0,8                |
| 186 | Dirección de tecnologías de Información y Comunicación    | Incrementar la disponibilidad y seguridad de los servicios tecnológicos MEDIANTE la implementación de herramientas de monitorización y seguridad informática.               | Índice de disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicación.                       | 0,98               |
| 187 | Dirección de tecnologías de Información y Comunicación    | Incrementar la disponibilidad y seguridad de los servicios tecnológicos MEDIANTE la implementación de herramientas de monitorización y seguridad informática.               | Porcentaje de cumplimiento de las medidas de prevención de ataques de ciberseguridad.                           | 0,05               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

|  |  |
|--|--|
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>                   | <a href="#">REPORTE GPR</a>  |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  | 30/4/2022  |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  | MENSUAL  |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):</b>                                 | DIRECCION DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN   |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):</b>             | LUIS CIFUENTES   |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> | <a href="mailto:luis.cifuentes@recursosyenergia.gob.ec">luis.cifuentes@recursosyenergia.gob.ec</a> |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  | (02) 3976000 EXTENSIÓN 1108  |